ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN DE HACIENDA PÚBLICA CONTABILIDAD GENERAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) FICHA TÉCNICA DE IMPUESTOS Y CONTABILIDAD OTROS CONTRATOS O CONVENIOS	MAHP03.03.01.P025.F001 VERSIÓN 006

A. DATOS GENERALES

1. Contratista	E.S.M. LOGISTICA S.A.S		2. Ficha No.	26	OC	290
3.Contrato/Convenio/Orden de Compra No.	4135.010.26.1.123-2026		4. RUT/NIT	900,429,481		7
5. Régimen Tributario Renta	R5-IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y COMPLEMENTARIOS REGIMEN ORDINARIO		7. Actividad Económica		Principal	5320
6. Régimen Tributario Ventas	48-RESPONSABLE DE IVA				Contractual	5320
8. Facturador Electrónico	SI (X)	NO ( )	12. ESAL Entidad sin Ánimo de Lucro	Permanencia Calificación DIAN	SI ( )	NO (X)
9. Régimen Simple de Tributación	SI ( )	NO (X)			Res Numero:	Fecha Res:
10. Tipo de Entidad	N/A	11.Orden N/A		Código 04 ( )	Código 05 (X)	Código 06 ( )
13. Organismo – Centro Gestor	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACION PUBLICA		14. CDP No.		3500261250-3700028863	
15. Valor Total del Contrato	173,890,691		16. Valor IVA		$ -	
			17. Impuesto Consumo		N/A	

B. DEDUCCIONES Y RETENCIONES CON LOS CÓDIGOS SGAFT-SAP

	CONCEPTO			20. BASE (Valor sin IVA)	NO	SI	%
18. DEDUCCIONES	Contribución Especial – CE (Contrato de Obra)			$ 173,890,691	X		5.0
	Pro-Cultura – EC > a UVT 4.072 (Mayor a $213.266.928)				X		1.0
	Pro-Desarrollo Urbano – EP < a 2.196 UVT (De $1 a $115.013.303)				X		1.0
	Pro-Desarrollo Urbano – EP >= a 2.196 UVT (Igual o Mayor a $115.013.304)					X	3.5
	Pro-Bienestar del adulto Adulto Mayor-EA					X	2.0
	Pro-Deporte y Recreación- ED					X	2.0
	Pro-Justicia Familiar- EJ					X	2.0
	Pro-Universidad del valle – EV					X	2.0
	Pro-Hospital – EH					X	1.0
	Pro-Unipacifico – EU Todo Tipo de Contrato					X	0.5
19. RETENCIONES	RETE ICA – IV – IC – II – IF - IS	IV	80			X	8,8*1000
	Retefuente – RD – RS – RH – RC – RA – RO - RF	RS	4			X	1.0
	Factor Multiplicador				X		2.0
	RETE IVA – RI				X		15.0

21. VALOR UVT AÑO 2026 $52.374

C. CONDICIONES DEL CONTRATO Y CONTABILIZACION

22. ANTICIPO	SI		NO	X	%		VALOR	

23. CONTABILIZACIÓN - CUENTA No.	VALOR DÉBITO	VALOR CRÉDITO
5507050078-5111230000	$ 173,890,691.00	
2401010000		$ 173,890,691.00

24. FORMA DE PAGO	25. OBSERVACIÓN	26. VALOR	27. PORCENTAJE
ACTA PARCIAL		$ 173,890,691.00	%

28. OBJETO DEL CONTRATO

CONTRATAR LA PRESTACIÓN INTEGRAL DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA EXPRESA, CORREO ELECTRÓNICO CERTIFICADO Y PAQUETERÍA, CON COBERTURA URBANA, RURAL Y NACIONAL, QUE INCLUYA LA RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, SEGUIMIENTO ELECTRÓNICO EN TIEMPO REAL, CUSTODIA Y ENTREGA SEGURA DE DOCUMENTOS, COMUNICACIONES OFICIALES Y PAQUETES REQUERIDOS POR LOS ORGANISMOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI, GARANTIZANDO TRAZABILIDAD, OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA, SEGURO CONFORME A LA LEY 1369 DE 2009 Y DEMÁS NORMAS APLICABLES, ASÍ COMO EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA POSTAL VIGENTE Y DE LA LEGISLACIÓN EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

29. OBSERVACIONES

30. INFORMACIÓN UNION TEMPORAL O CONSORCIO

Artículo 1.6.1.4.10 Decreto 1625 de 2016. Facturación de consorcios y uniones temporales. (…), para efectos del cumplimiento de la obligación formal de expedir factura, existirá la opción de que tales consorcios o uniones temporales lo hagan a nombre propio y en representación de sus miembros, o en forma separada o conjunta cada uno de los miembros del consorcio o unión temporal.
Cuando la facturación la efectúe el consorcio o unión temporal bajo su propio Número de Identificación Tributaria (NIT), esta, además de señalar el porcentaje o valor del ingreso que corresponda a cada uno de los miembros del consorcio o unión temporal, indicará el nombre o razón social y el Número de Identificación Tributaria (NIT), de cada uno de ellos. Estas facturas deberán cumplir los requisitos señalados en las disposiciones legales y reglamentarias.

MIEMBROS UNION TEMPORAL O CONSORCIO	RÉGIMEN RENTA	%	ESAL	ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL	RUT/NIT

31. ELABORÓ	32. REVISÓ CONTABLE ACTIVOS	33. REVISÓ TRIBUTARIA
Firma: TRAMITE VIRTUAL	Firma: TRAMITE VIRTUAL	Firma: TRAMITE VIRTUAL
Nombre: AYDEE CRIOLLO CANO	Nombre: HENRY GUTIERREZ	Nombre: HENRY GUTIERREZ
Fecha: Abril 08 de 2026	Fecha: Abril 08 de 2026	Fecha: Abril 08 de 2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.